



Primer encuentro entre las ministras de Sanidad y Política Social e Igualdad

## Sanidad y Política Social e Igualdad refuerzan su colaboración en los asuntos que afectan a la salud de las mujeres

- Ambos departamentos trabajan conjuntamente en la detección de casos de violencia de género en el ámbito sanitario, la aplicación de la Estrategia de Parto Normal del Sistema Nacional de Salud y el Plan Integral contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual
- Además, ambos ministerios trabajan junto a Justicia en la elaboración del anteproyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo

22 de abril de 2009. Sanidad y Política Social e Igualdad se proponen reforzar su colaboración en todos los asuntos que afectan a la salud de las mujeres. Así lo han manifestado las titulares de ambos departamento, Trinidad Jiménez y Bibiana Aído, tras la primera reunión de trabajo que han mantenido hoy en la sede del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Para la ministra Jiménez, el hecho de que el presidente del Gobierno haya ubicado en un mismo Ministerio la política sanitaria y la social **abre nuevas posibilidades de acción desde ese nuevo espacio sociosanitario** que se propone desarrollar en su mandato.

Así, las políticas centradas en la salud de las mujeres es una de las prioridades de ambos departamentos, ya que, por ejemplo, la mayoría de las cuidadoras de personas dependientes son mujeres.

En este sentido, Jiménez y Aído han explicado que sus departamentos reforzarán las acciones que actualmente están en marcha. Es el caso de los trabajos de la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS), en la que se trabaja para la prevención y detección precoz de malos tratos en el ámbito doméstico.

En este marco, cabe destacar la aplicación desde 2007 del Protocolo Común de Atención Sanitaria ante la violencia de Género.

Para avanzar en este objetivo, ambos ministerios van a reforzar las acciones formativas hacia los profesionales sanitarios, que suelen ser los primeros puntos de contacto con las mujeres agredidas.

Además, continúa la aplicación de la **Estrategia de Parto Normal del Sistema Nacional de Salud**, cuyo objetivo es asegurar una atención sanitaria de calidad en el momento del parto en toda España y que las mujeres y sus parejas participen de forma activa en el proceso.

Jiménez ha anunciado que se van a firmar **nuevos convenios con las Comunidades Autónomas para seguir impulsando su extensión**. La Estrategia será evaluada en octubre de 2009, cuando se cumplan dos años de su aprobación por el Consejo Interterritorial del SNS.

Por otra parte, continúan los trabajos de elaboración de la **Estrategia de Salud Sexual y Salud Reproductiva del SNS**. Ya se han formado los comités Institucional y Técnico con las CCAA y las organizaciones profesionales y ciudadanas y se prevé que la estrategia pueda ponerse en marcha a principios de 2010.

La meta de esta estrategia es desarrollar acciones para prevenir embarazos no deseados y fomentar la educación sexual, mediante medidas educativas y asistenciales, porque como ha señalado la ministra de Igualdad "uno de los principales objetivos del Gobierno es que se produzca el menor número de embarazos no deseados posible".

En esta línea, el Ministerio de Sanidad y Política Social ha destinado 350.000 euros a un programa de formación en salud sexual que ha llegado a 1.200 profesionales sanitarios de atención primaria, en colaboración con sociedades científicas.

Por último, las ministras también han querido subrayar el trabajo conjunto de ambos ministerios junto al Ministerio de Justicia en la elaboración del anteproyecto de Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo.

En este sentido, la titular de Igualdad ha resaltado la necesidad de garantizar el acceso en igualdad de condiciones en todo el territorio, dentro del Sistema Nacional de Salud, de manera que la prestación se realice a través de la red pública o concertada.